



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR (Granada)
Pza.Constitución 1 C.I.F. P-1805700 Reg. EE.LL.
Nº01180567J

De conformidad con acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 11 de Septiembre de 2.018, por el que se acuerda aprobar las Bases que han de regir la selección y provisión de una **PLAZA DE FUNCIONARIO INTERINO DE TECNICO DE MEDIO AMBIENTE, PARA LA EJECUCION DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL** para este Ayuntamiento de Cúllar (Granada) y con lo dispuesto en las Bases que habrán de regir la selección, a través de concurso-oposición, se hace pública la convocatoria de dicha plaza.

Las solicitudes, junto con los documentos acreditativos de los requisitos y méritos, se podrán presentar debidamente cumplimentadas, en el Registro General del Ayuntamiento de Cúllar, en el **plazo de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.**Cúllar (Granada), a 12 de Septiembre de 2.018. EL ALCALDE. Fd. Alonso Segura López.